

Bogotá D.C.

Señor(a)

Representante Legal (o quien haga sus veces)

PUENTES BOHORQUEZ JOSE ALCIBIADES (Q.E.P.D)

Carrera 7 N° 12-70- OF 803

Bogotá D.C

Referencia: **Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web**
Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 505 DEL 13 DE MAYO DE 2022**
Expediente No. **3-2018-04608-395**

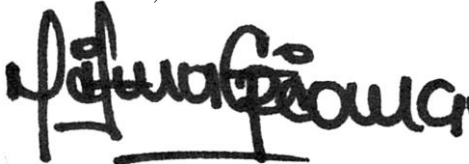
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente **AVISO** con copia íntegra de (la) **RESOLUCIÓN No. 505 del 13 de mayo de 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **12 DE JULIO DE 2022**, siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **18 de JULIO de 2022**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **19 DE JULIO DE 2022**.

Por último, se informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Myriam Estela Ardila H.- Contratista SIVCV

Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo - Profesional Universitario Grado Doce SIVCV

Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV